



RESOLUCION HCD N° 65/07

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 66/07, en la que se le acepta la renuncia al Lic. Martín A. DOMINGUEZ a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple por concurso;

CONSIDERANDO

Que los motivos aducidos dieron origen a la Resolución "ad-referendum";

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 66/07, en la que se le acepta la renuncia al Lic. Martín A. DOMINGUEZ (legajo 37.089) a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple por concurso (cód. 119/33).

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SIETE.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.



RESOLUCION DECANAL N° 66/2007

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Martín A. DOMINGUEZ a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple por concurso (cód. 119/33);

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar -previo concurso- en un cargo de mayor nivel;

Que es necesario aceptarle la renuncia antes de la fecha de la próxima reunión del HCD;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
"ad-referendum" del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Lic. Martín A. DOMINGUEZ (legajo 37.089) a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple por concurso (cód. 119/33), a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 de marzo de 2007.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.